

INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de Norma	Circular Departamento Administrativo de la Función Pública
Número	100-002
Fecha de Expedición	3 de marzo de 2022
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	<i>Lineamiento sobre el uso adecuado de los documentos en actuaciones administrativas</i>
Tema	Lineamientos organizacionales para la adecuación de las unidades u oficinas de instrucción y juzgamiento de control disciplinario interno en las entidades públicas.
Palabras Claves	Control disciplinario, instrucción y juzgamiento
Vigencia	

Análisis

Las disposiciones impartidas se encuentran dirigidas a todos los representantes legales de los órganos, organismos y las entidades del Estado en sus tres ramas del poder público, a nivel nacional, departamental, distrital y municipal, en los sectores central y descentralizado, la organización electoral, el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, los organismos de control y a los órganos autónomos e independientes. En consecuencia, los lineamientos son aplicables tanto por la Agencia ITRC como por los vigilados de la Entidad.

El Departamento Administrativo de la Función Pública recomienda a las entidades destinatarias de la circular *adelantar una revisión y análisis de sus capacidades institucionales, con el propósito de implementar alternativas que les permita dar cumplimiento a las leyes [1952](#) de 2019 "Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley [734](#) de 2002 y algunas disposiciones de la Ley [1474](#) de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario", y la [2094](#) de 2021 "Por medio de la cual se reforma la Ley [1952](#) de 2019 y se dictan otras disposiciones" y para ello diseñó un instrumento guía denominado Caja de Transformación institucional para el Control Disciplinario*

